

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GALMAT CONSTRUCTORA S.A. EFECTUADA EL DÍA 20 DE ENERO DEL 2015.-

En Portoviejo, a los 20 días del mes de enero del dos mil quince, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Manabí y Bolívar Ávila, de esta ciudad de Portoviejo, se reúnen los socios señores Marcelo Agustín Carrillo Moreira, Johanna Aracely Sardi Pico, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta general para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2014**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**

Preside la sesión el Sr. Marcelo Agustín Carrillo Moreira y como Secretaria actúa la Sra. Johanna Aracely Sardi Pico.

El Presidente solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual el Presidente, siendo las diez horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al año 2014; a la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

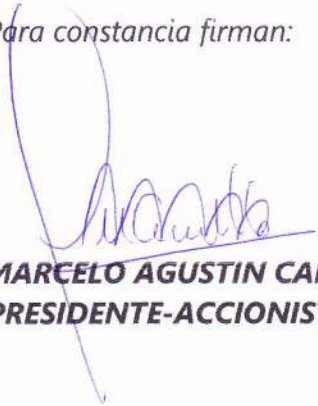
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- 1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014.*
- 2. Aprobar el informe del Comisario.*
- 3. Aprobar el informe del Gerente General.*

No habiendo más asuntos que tratar el Presidente levanta la sesión a las 10h45 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



MARCELO AGUSTIN CARRILLO M.
PRESIDENTE-ACCIONISTA



JOHANNA ARACELY SARDI PICO
ACCIONISTA